

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del proyecto o programa											
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)								
<p>Construcción de 03 aulas didácticas en planta alta y escalera (U2-C), laboratorio polifuncional, bodega, escalera y taller de elaboración de alimentos (U2-C), andadores, obra complementaria y obra exterior en escuela secundaria "Antonio Echevarría Domínguez" (2da. Etapa); ubicada en la localidad de Xalisco (fracc. Canoas), municipio de Xalisco, Nayarit. (SEPEN)</p>	008Xalisco	0001Xalisco	2021010269								
Unidad responsable		Datos del administrador									
<p>Dirección de Planeación (INIFE)</p>		<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Ing. Miguel Ángel Galván Suenága</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director de Planeación</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>3112-13-15-96</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>inifenay@hotmail.com</td> </tr> </table>		Nombre	Ing. Miguel Ángel Galván Suenága	Cargo	Director de Planeación	Teléfono	3112-13-15-96	Correo electrónico	inifenay@hotmail.com
Nombre	Ing. Miguel Ángel Galván Suenága										
Cargo	Director de Planeación										
Teléfono	3112-13-15-96										
Correo electrónico	inifenay@hotmail.com										
Alineación PED	Tipo de programa o proyecto										
<p>ER-3 Gestión Social Integral ER3-EE4 Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural. ER3-EE4-ET4 Desarrollo Sostenible</p> <p>De los cuatro ejes rectores del Plan de Desarrollo 2017-2021, el de gestión sustentable para el territorio es el que se encuentra alineado con la "Construcción de 03 aulas didácticas en planta alta y escalera (U2-C), laboratorio polifuncional, bodega, escalera y taller de elaboración de alimentos (U2-C), andadores, obra complementaria y obra exterior en escuela secundaria "Antonio Echevarría Domínguez" (2da. Etapa); ubicada en la</p>	<p>Programa</p> <p>Construcción</p>		<p>Proyecto</p> <p>construir 3 aulas didácticas en planta alta y escalera (U2-C), laboratorio poli funcional, bodega, escalera y taller de elaboración de alimentos (U2-C), andadores en la escuela; ubicada en la localidad de Xalisco (fracc. Canoas), municipio de Xalisco, Nayarit.</p>								

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

**localidad de Xalisco (fracc.
Canoas), municipio de Xalisco,
Nayarit. (SEPEN)"**

1. Consolidar una reforma legislativa integral del marco jurídico, para la adecuada alineación con los instrumentos jurídicos y de planeación de los asentamientos humanos, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, así como para su compatibilidad con la normatividad vigente, congruente con la política nacional e internacional referentes al equilibrio ecológico, la protección al medio ambiente y las agendas en materia de desarrollo sostenible y de estrategias referentes al cambio climático.

2. Consolidar una política pública de ordenamiento territorial, la cual permita sentar las bases para instrumentar y reforzar la intervención del gobierno estatal, en el impulso al desarrollo, mediante la activación de las potencialidades del territorio, con criterios de sostenibilidad. En ese sentido, se busca reducir las desigualdades entre las regiones territoriales, a través del incremento inducido en su nivel de competitividad y el fortalecimiento de la gobernabilidad bajo principios de productividad, solidaridad y la subsidiariedad.

3. Elaborar, en coordinación con el gobierno federal y los municipios, los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan impulsar sistemas urbano-rurales integrales, respecto de los siguientes aspectos: redes troncales de comunicaciones y transportes, infraestructura de agua potable, drenaje, energía eléctrica, equipamientos y servicios sociales de educación, salud, y asistencia social,

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

<p>acciones de mejoramiento y vivienda nueva de interés social, la ampliación y/o rehabilitación de espacios públicos verdes, la utilización de energías limpias y la adopción de tecnologías de la información y las telecomunicaciones.</p>		
<p>Construcción</p>	<p>088 - Infraestructura para la Calidad de los Servicios de Educación</p>	<p>064. Infraestructura Educativa Básica</p>
<p>Indicador estratégico</p>		
<p>Porcentaje de espacios de educación básica construidos respecto a los programados en el PGO u otros, niveles: preescolar, primaria y secundaria</p>		
<p>Análisis de la situación actual</p>		
<p>No existe espacio suficiente para albergar la demanda de alumnos así tener un espacio digno y una escuela funcional.</p>		
<p>Análisis de la situación sin proyecto</p>		
<p>La demanda actual de la infraestructura física educativa es insuficiente, actualmente se cuenta con 3 aulas, un laboratorio, dirección, servicios sanitarios, plaza cívica; por lo que la capacidad de oferta en Infraestructura física educativa no es suficiente.</p>		
<p>Justificación de la alternativa de solución seleccionada</p>		
<p>Se vio la necesidad de construir una segunda etapa para el beneficio de los alumnos. La obra constará de 3 aulas didácticas en planta alta y escalera (U2-C), laboratorio poli funcional, bodega, escalera y taller de elaboración de alimentos (U2-C), andadores en la escuela; ubicada en la localidad de Xalisco (fracc. Canoas), municipio de Xalisco, Nayarit.</p>		
<p>Análisis de la situación con proyecto</p>		
<p>Con el crecimiento en la capacidad en infraestructura física educativa, se podrá incrementar la matrícula en 90 alumnos (30 x aula); por la cual, la población aledaña del fraccionamiento Canoas tendrá una oferta educativa más cercana a sus domicilios.</p>		
<p>Geolocalización</p>		
<p>21°26'31.76"N.</p>		
<p>104°54'31.52"O</p>		

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS



Año base	Monto total de Inversión
2021	\$7,401,027
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01/Agosto/2021	30/Septiembre/2021
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Situación Legal:	
Existe certeza jurídica ya que el plantel educativo pertenece al sistema educativo estatal de acuerdo a la Ley de Educación del Estado de Nayarit en sus Artículos 4, 9 fracción XVII, 19 fracción I, 60 A, 60 B fracción III, 60 C y 60 D. además de contar con un título de propiedad del terreno a nombre de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit y/o del propio plantel educativo.	
Factibilidad técnica:	
I.N.I.F.E. al ser una dependencia ejecutora lleva a cabo la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos con especificaciones y normativas que cuiden la seguridad y bienestar de los alumnos; basados en las Normas y especificaciones para estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones 2014 INIFED. Volumen 4, Seguridad estructural; Tomo I, II y IV. Volumen 6, Edificación; Tomo IV, V, VI, VII Y VIII. Y el Reglamento de construcción de seguridad estructural para el municipio de Tepic. Artículos 204, 204 BIS, 205, 206, y 207.	

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Factibilidad económica:	
Aprobada por la normativa correspondiente ya que INIFE es una dependencia ejecutora, por lo que la Secretaría de Educación es la que se encargada de vigilar que este dentro de presupuesto contenido. "Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 41 de la Ley de Coordinación Fiscal, 7, fracción I del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y con base en las erogaciones aprobadas en el anexo 22 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, en lo correspondiente a Infraestructura Educativa; así como el artículo Cuarto del Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2020, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2020" fracción 2da."	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
No aplica ya que el proyecto se llevará a cabo dentro del mismo plantel.	
Factibilidad social:	
La sociedad será beneficiada y aceptarán el proyecto ya que contarán ya que por ser una escuela en creación es necesario equipar y construir espacios para el desarrollo integral de los alumnos, así como el hecho de no haber infraestructura de este tipo de su radio de influencia es necesario para beneficiar a la localidad.	
Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto \$
2021	\$7,401,027

Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
No aplica	
Costo total del PPI:	
Fuentes de financiamiento	
Federal	\$7,401,027
Estatal	
Municipal	
Metas físicas:	
Beneficios esperados:	
Se llevará a cabo la construcción de 03 aulas didácticas en planta alta y escalera (U2-C), laboratorio polifuncional, bodega, taller de elaboración de alimentos (U2-C), andadores, instalaciones de cisterna de 5.00 m3; red sanitaria exterior, instalación eléctrica de edificio "C" y "B", así como la instalación eléctrica exterior y un pórtico de acceso en escuela secundaria	

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

"Antonio Echevarría Domínguez" (2da. Etapa); ubicada en la localidad de Xalisco (fracc. Canoas), municipio de Xalisco, Nayarit.

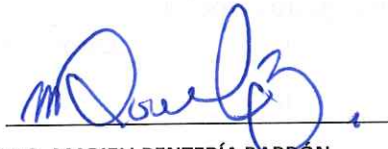
Rango de inversión en el programa o proyecto

De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS **X**

Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)

Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)

VPN (Valor presente neto): No aplica
TIR ((Tasa interna de Retorno): No aplica
CAE (Costo Anual Equivalente): \$7,401,027
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata): No aplica



ARQ. MARIELI RENTERÍA BARRÓN

TECNICO ESPECIALISTA